



ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO “ESPACIOS CORRESPONSABLES” INCLUIDO EN EL PLAN CORRESPONSABLES FINANCIADO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.

En Ciudad Real, a treinta de Enero de dos mil veinticuatro, a las ocho horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Luis Alberto Marín Morales, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D^a. Pilar Gómez del Valle,

D^a. Olga Rebollo Moya,

D. Miguel Barba Ortiz,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto del presente contrato es de 198.973,00 € + IVA (41.784,33 €).

Siendo el valor estimado por lotes el siguiente:

LOTE 1: Servicio de información, difusión y gestión del Plan: 34.975 € + IVA (7.344,75 €) = 42.319,75€

- LOTE 2: Servicio “Concilia Domicilio y Aseo Infantil”: 41.800 € + IVA (8.778 €) = 50.578,00 €

- LOTE 3: Servicio “Corresponsable durante el curso”: 80.850 € + IVA (16.978,50 €) = 97.828,50 €

- LOTE 4: “Aula Recapacita”: 11.500,00 € + IVA (2.415,00 €) = 13.915,00 €.

- LOTE 5: “Espacio Corresponsable días sin cole”: 29.848,00 € + IVA (6.268,08€) = 36.116,08 €.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura del sobre A de documentación Administrativa de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

1.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL

LOTE 1, 2, 3, 4, 5

Presenta documentación administrativa completa.

2.- ASOCIACIÓN TE AYUDO

Lote 4

Presenta documentación administrativa completa.

3.- EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA

Lote 3 y 5

Presenta documentación administrativa completa.

4.- MIRIAM GARCÍA HERNÁNDEZ

Lote 5

En el plazo de tres días a contar desde la presente notificación deberá presentar la siguiente documentación:

DEUC

5.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.-

Lote 1, 2, 3, 5

Presenta documentación administrativa completa.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO. - Dar un plazo de tres días de subsanación a **MIRIAM GARCÍA HERNÁNDEZ**, para que presente DEUC.

Una vez transcurrido este plazo, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para comprobar la subsanación.

SEGUNDO. - Se procede a la apertura de los sobres-archivos electrónicos B, criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Se acuerda remitir estos criterios al comité de expertos, que según el pliego de cláusulas administrativas particulares está compuesto por los siguientes funcionarios:

Dña. María Inmaculada Martínez León, Jefa de Servicio de Acción Social.

Doña. Elena Notario Asensio, Jefa de Servicio de Juventud e Infancia.

Don José María Osuna Baena, Oficial Mayor.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para estudio del mismo.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las nueve horas y treinta minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA